

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
Núm. 2614

Viernes 27 Junio de 1930

Redacción
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXII.—Núm. 10.366

MADRID

El momento político

Conoció la nota oficiosa dada por el señor Alba y Bonifaz de su entrevista con el Monarca, ratifico lo que, en términos generales, escribió en croniquilla anterior.

Ni ahora ni nunca he desconocido que el señor Alba es hombre de verdadero talento, fértil en fórmulas que permiten salir con cierto desembarazo de situaciones realmente difíciles o de situaciones aparentes de hallarse erizadas de dificultades. Y de ese talento, acaba de darnos ahora nueva muestra.

Digo nueva muestra, porque antes del 23, en cada una de las ocasiones en que era preciso debilitar, políticamente hablando, las posiciones conservadoras, o poner remedio transitorio a los rotos y descosidos liberales, la pluma ágil de don Santiago Alba componía una de esas notas en las que hablaba de la monarquía inglesa y belga y se lucía algún penacho de los que privaban, por entonces, en el parlamentarismo británico o francés. Claro que don Santiago no sintió nunca las timideces que otros políticos, y así cuando creyó que debía convertir la pluma en turbido para incensar al militarismo, lo hizo con toda gallardía.

No quiero con esto significar que no haya en la nota de referencia, a parte de las acostumbradas generalidades, cosas concretas y determinadas, como, por ejemplo, la de considerar innecesaria y aún nociva la convocatoria de Cortes Constituyentes, por creer, como hemos creído dentro de nuestra modestia nosotros, que los problemas políticos y económicos que reclaman solución, pueden tenerla en Cortes ordinarias.

Este punto de vista es importantísimo porque marca una división entre las fuerzas de la izquierda liberal, ya existente también entre las de la fracción conservadora. Se pondrán, pues, en línea con el señor Alba, como actuantes o como coadyuvantes, los adversarios de que se abra un período de debates apasionados sobre la forma de Gobierno y demás materias que encienden el alma española; mientras que se situarán del lado de don Melquíades Álvarez, los que estiman que muerta virtualmente la Constitución del 76, solo puede salir autorizada otra de unas Cortes constituyentes. Para nosotros no hay duda que en las realidades políticas triunfará con Alba o con los conservadores la primera de las expresadas tendencias y que a su vez, en una necesaria apelación a los comicios, saldrá triunfante,—sin forzar la máquina, respetando y haciendo que se respete la ley,—por gran mayoría.

De otros particulares de la nota, habrá tiempo para que hablemos. No dejemos de indicar el detalle de que el señor Alba, dando prueba de buen sentido, rehuye lo que pueda parecer regreso puro y simple al orden de cosas, más que carcomido, podrido, que cayó en 1923. Enfrente de los que intentarían galvanizar ese cadáver se pondría, con toda decisión, el pueblo entero.

MIGUEL PEÑAFLO.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	35 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	28 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	16 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	22 70
Oscilación.	11 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	4 80
Observaciones a las 7 de la mañana.	
Altura barométrica en mm. a 0°.	752 50
Temperatura a la sombra.	18 60
Temperatura de termómetro húmedo.	16 20
Tensión de vapor.	12 20
Humedad relativa.	77 00
Estado del Cielo.	Nuboso
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	205 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Manuel Vazquez.

Día del Sagrado Corazón

Hoy es la gran fiesta. Esta devoción al Corazón de Jesús, extendida ya de polo a polo, tiene en lo humano una explicación.

Los hombres, frente a frente con la Divinidad, no podemos mirar sin espanto sus atributos.

La justicia de Dios, rígida, severa, exactísima, pone en nuestro espíritu temblores, escalofríos en nuestra carne.

La sabiduría del Eterno, penetrando en su mirada escrutadora hasta el corazón del corazón, nos anonada.

El poder, que desencadena el rayo y abre caminos al huracán, manifestándose en los horrores de la tempestad, nos aterra.

Sin embargo, nosotros, miseros y pobres pecadores y rebeldes, hemos menester que en la Divinidad se manifieste un atributo que abra anchos horizontes al perdón,

Este atributo es la misericordia, y emblema de la misericordia en el corazón.

¡Corazón de Cristo, que lloraste ante la tumba del amigo, y la vista de la patria!

¡Corazón de Jesús, que sientes ternuras a presencia de los niños, y ante las turbas sin pan exclamas: «tengo compasión de la muchedumbre»!

¡Corazón del Salvador, que perdonas a María de Magdala, y salvas a Dimas el ladrón creyente!

¡Corazón de Jesús, que perfumaste el Cenáculo con aromas eternos, y en el Calvario te abriste como una flor bermeja, derramando oleadas de sangre generosa sobre toda la humanidad!

¡Corazón de Jesús! hoy, tu día, los redimidos, pa. a mostrar de algún modo que en Ti creemos, que de Ti esperamos, lo celebraremos con músicas incensiosas, tapices, cantos, flores y plegarias.

Es cuanto tenemos y sabemos. Tú jamás exigiste de los menesterosos, sino lo que pudieran dar.

Como en aquellos días en que por los polvorientos caminos de Judea, caminabas curando y haciendo el bien, así hoy por las calles de la ciudad pasarás triunfal y divino.

Somos ciegos de orgullo, ¡cura nuestra miopia!

Estamos hidrópicos del placer, ¡sánanos!

Somos sordos a la voz de la gracia, ¡repite el milagro que obraste con los campos de Palestina!

¡Señor, tu justicia nos anonada, tu poder nos espanta, tu sabiduría nos hace ver claramente nuestra pequeñez.

¡Ah! pero tu Corazón nos dice que somos hermanos y sólo espera que el nuestro se le acerque sin doblez ni egoísmo.

¡Corazón de Jesús! hoy tu día, es día de la misericordia; es también nuestro día.

Es día de familia.

D. S.

OBRA NUEVA Acaba de publicarse la novela EL VENCEDOR

— POR —
FINAMAR
PRECIO TRES PESETAS

De venta, en las Librerías cordobesas de Eugenio García Niélla, calle Librería; Hesperia, calle de Málaga; Luque, calle Diego León, y en la Administración de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, calle Ambrosio de Morales, 6.

Agencia de préstamos

PARA EL
Banco Hipotecario de España

Francisco Herrero García
INGENIERO ARQUITECTO
VICTORIANO RIVERA, 1. (Antes [Plaza]
TELÉFONO 28-13

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.

Confraternidad Malagueña Cordobesa

«Desconocemos cuál será el homenaje que Málaga rendirá a Córdoba, la andaluza morena del Guadalquivir, llena de encantos, sugestiones y misterios como los ojos hechizados de sus mujeres... Sea cual fuere, nosotros como malagueños de verdad, lo anhelamos y pedimos, aunque sabemos que nada de esto se precisa cuando el tributo a entregar nos colmará de honores y alegrías.

Paso al homenaje de agradecimiento y gratitud al pueblo cordobés, que bien merecido lo tienen por sus atenciones, afectos, bondades y gestos cabalerescos con Málaga la bella».

Del importante semanario malagueño «Vida Gráfica».

COMPANÍA ANÓNIMA «MENGEMOR»

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
ACCIONES NÚMEROS 1 AL 54.000

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir, a cuenta de los beneficios del ejercicio actual y contra cupón n.º 23, un dividendo de Ptas. 28'60 por acción, de cuya cantidad la Sociedad se reserva Ptas. 3'60 para atender al pago de los impuestos legales, que son a cargo del accionista, quedando por tanto un líquido a percibir de PESETAS VEINTICINCO.

ACCIONES NÚMEROS 54.001 AL 67.500

Se recuerda a los señores tenedores de estas nuevas acciones que el desembolso del segundo y último dividendo pasivo de 250 Ptas. por acción deberán efectuarlo durante los días 1 al 15 de Julio próximo, previa presentación de los resguardos provisionales que serán canjeados por los títulos definitivos correspondientes.

De acuerdo con las condiciones de la emisión, el Consejo ha acordado repartir, contra cupón n.º 23 de estas acciones, la suma de Ptas. 7'50 por acción en concepto de interés fijo al 6 por 100 del primer plazo desembolsado, de cuya cantidad la Sociedad se reserva Ptas. 0'50 para atender al pago del impuesto a cargo del accionista, quedando por lo tanto un líquido a percibir de PESETAS SIETE.

El pago de ambos cupones se verificará desde el próximo día 1.º de Julio en el Banco de Vizcaya, Madrid y demás Sucursales o en las Sucursales del Banco Español de Crédito en Sevilla, Córdoba, Linares, Antújar y Ubeda, donde deberá también desembolsarse el importe del segundo plazo de las acciones números 54.001 al 67.500.

Madrid 25 de Junio de 1930.—El Presidente del Consejo de Administración, CARLOS MENDOZA Y SÁEZ DE ARGANDOÑA.

ACADEMIA ESPINAR

Alumnos de este acreditado centro de enseñanza que han obtenido 285 SOBRESALIENTES en los exámenes del presente curso:

- BACHILLERATO ELEMENTAL (CONTINUACIÓN)
MAGISTERIO
- Don Melchor Castro Luque.
- Manuel González Canales.
 - Juan Moliz Plasencia.
 - Ramón Ramírez Menclao.
 - Juan Acosta Muñoz.
 - Claudio Tallón Cantero.
 - Fernando Camacho Rodríguez.
 - Gonzalo González Román.
 - Salvador Llorente Muñoz.
 - Fernando Miranda Cuesta.
 - Agustín Bermúdez Moreno.
 - Manuel Molinero Gutiérrez.
 - Manuel Serrano Cañasveras.
 - Manuel Rodríguez Zamora.
 - Domingo Reina Velasco.
- (CONCLUIRÁ.)

ACADEMIA RIVAS-MARTOS

El único Centro de enseñanza de Córdoba que ha obtenido Ingresos en la Academia General Militar, en las oposiciones actuales. Exitó debido a sus métodos de enseñanza.

Director, D. Amadeo Rivas, Comandante de Infantería y Profesor durante 11 años de la Academia del Armá.

Lujoso internado. Comida inmejorable.

Avda. de Cervantes n.º 24, 2.º

CABRA

OTORGO

Anoche domingo, y ante el señor arcipreste del partido don Antonio Povedano Roldán, firmaron su contrato de matrimonio la bella y simpática señorita María de la Sierra Durán Vilchez y el activo cobrador del Banco de España don Francisco Durán de la Torre.

Testificaron el acto por parte del novio el director de citado Banco don Antonio Soriano Narvaez, don José Escábias de Carvajal y Aguilar, intervinor del mismo, y el cajero del mismo don Enrique Bala Redecilla, don Domingo Casas Ortiz y el médico don Rafael Peña Caballero, y por parte de la novia el M. I. Sr. D. Pedro Vilchez Ascanio, canónigo; don Francisco Rascón Domínguez, don José Amo Santiago, don Francisco González Cantero y el juez municipal don Guillermo Abelán Vilches.

El acto, por reciente luto de familia, tuvo lugar en la mayor intimidad, siendo los asistentes obsequiados por los padres de los futuros contrayentes con dulces, licores, café y habanos, quedando concertada la boda para fines de Agosto.

Nuestra felicitación a los futuros esposos y familias.

IMPORTANTES DONATIVOS

Sin reserva y con grata satisfacción, hemos sabido que el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, don José Estrada y Estrada, de cuya reciente visita a esta población, recuerdan nuestros lectores, acaba de enviar por conducto del exsenador del Reino don Luis Pallarés Delsors, un libro miento con la importante suma de dos mil pesetas, para que le sean entregadas a nuestro arcipreste y párroco don Antonio Povedano Roldán y este las emplee en la ejecución de las obras que tanto necesita el templo parroquial de Santo Domingo.

Es de notar que hace pocas semanas también este señor ministro y por citado conducto, libró otro donativo de igual cantidad de dos mil pesetas, con destino al templo parroquial de San Pedro, en Nueva Carteya.

Tenemos entendido y sabemos por referencias de aquellos vecinos, que dicha población carece de Iglesia, por encontrarse la que tiene en completa y material ruina, siendo lástima que los católicos habitantes de este pueblo tengan que celebrar sus cultos y actos piadosos en una habitación de casa particular.

También debemos recordar a nuestros lectores que durante la visita que hizo a nuestra población el señor Estrada, entregó un donativo en metálico a los presos de la cárcel, mostrando muchísimo interés por la pronta solución de varios problemas locales.

Estos donativos hechos por la magnánima voluntad del ministro, han sido bien acogidos por la opinión pública, que con sinceridad aplaude lo hecho por nuestro ilustre comprovinciano por tan laudable y hermoso proceder.

CANÓNIGO

Después de larga temporada en el Santuario de nuestra amada patrona la Virgen de la Sierra, se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo y paisano el M. I. Sr. D. Pedro Vilches Ascanio, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz. Sea bienvenido.—Donjota.



Imágenes y Via-Crucis de las mejores marcas de Olot, modelos exclusivos para este país, y se venden a precios de fábrica, artículos religiosos y objetos plata menues.

Encajes para Altares y Albos, galones, flecos, puntillas, borlas, hilos y canutillos de oro y plata, grandes surtidos.

Antonio Zafra
LETRADOS, 20

BALNEARIO DE PANTICOSA

1.636 METROS DE ALTURA
Prototipo de aguas nitrogenadas
Nuevo servicio de restaurante a cargo de la Sociedad propietaria.
Nueva dirección médica a cargo del eminente Dr. D. José Méndez.
Informes: Alcalá, 65.-Madrid.

Junta provincial de Sanidad

Ayer tarde y bajo la presidencia del Gobernador Civil se reunió el pleno de la Junta provincial de Sanidad. Asistieron los vocales señores alcalde, don Rafael Jiménez Ruiz, decano de la Beneficencia provincial doctor Luque Morata, inspector provincial de Higiene pecuaria señor Tapias, abogado del Estado señor Fernández de Mesa, subdelegado de Farmacia señor Linde Torres, ingeniero jefe de Obras Públicas, arquitecto jefe del Catastro señor García Calleja, director del Hospital Militar, señor Jaudenes, subdelegado de Medicina señor Villegas, inspector provincial de Sanidad señor Benzo Cano, jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto provincial de Higiene señor García Pantaleón Canis, vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia señor Velasco y Ruiz Cabal, representantes de los Colegios de médicos, farmacéuticos y veterinarios señores Pérez Jiménez, De Diego Martínez y Barneto Arregui, y subdelegado de Veterinaria señor Garrido Zamora.

Fueron despachados numerosos asuntos de trámite y de entre ellos los siguientes:

Aprobación de las modificaciones introducidas al reglamento del matadero de Baena; se informaron favorablemente instancias solicitando autorizaciones para dar diversos espectáculos, en las Ventas de Vargas, Pedroches y Rosales, Cine Alkázár, Plaza de Toros, Parque Recreativo y Salón San Lorenzo. Asimismo se informó favorablemente el expediente de clasificación de partidos médicos en la provincia.

Se desestimó el recurso de alzada interpuesto por don Abdón Moreno Ramírez, veterinario de Priego de Córdoba, contra acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la provincia imponiéndole una sanción por faltas cometidas al Reglamento de régimen interior.

Se informó igualmente en sentido favorable el proyecto de protección del manantial del Marbella en Baena. La construcción de un colector de saneamiento en Fernán-Núñez. El abastecimiento de aguas de Zuheros y el establecimiento de botiquines de urgencia en Santaella y Palenciana.

Se aprobó el informe emitido por los ponentes nombrados sobre las condiciones del mercado de Montilla.

Ultimamente se accedió por la Comisión permanente a lo solicitado por el doctor Pérez Jiménez sobre su vuelta al servicio activo en el cargo de bacteriólogo del Dispensario Azúla.

Gobierno Civil

Han visitado al Gobernador civil: el general don Gonzalo Queipo de Llano, don José López Prats, señora Directora del Internado Teresiano, don Pedro Miguel Serrano, don Juan B. Galisteo Pérez, don Francisco de P. Salinas, don Francisco Amián, don Indalecio García y don Francisco Rivera.

Se ha ordenado el traslado de preso Raimundo Escudero Morales, desde la cárcel de Fuente Obejuna a esta capital.

BAENA

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Lo efectuaron en su debido tiempo las niñas que se educan en los colegios del Espíritu Santo y Madre de Dios, cada uno en sus respectivos establecimientos; con sus trajes blancos como la nieve y sus almas puras como los ángeles dan la sensación más consoladora que el espíritu pueda tener, con sus versos y sus cánticos y sus procesiones como en Madre de Dios acompañando a los párvulos con el Niño Jesús y las niñas con la Santísima Virgen que resultó hermosa corona a dicho acto.

No expreso los nombres de los niños por ser en ambos colegios numerosos.

Nuestra enhorabuena a todos.—CORRESPONSAL.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono, núm. 1838
Salones de billar en todos los establecimientos.

En la fiesta del S. Corazón

En qué iglesia no se ha celebrado hoy la fiesta de nuestro Rey?

El pueblo católico sin ser fiesta de precepto ha llenado hoy los templos, ha asistido a las fiestas, ha confortado sus pechos con el pan de los ángeles.

Ha oído la voz de Quien dijo que su yugo era suave y con amor lo ha aceptado.

Ha ido a regalar con las mieles de Quien dijo que era dulce y humilde de Corazón y se ha solazado recordando las promesas del Corazón Delífico.

Los católicos cordobeses han colgado sus balcones, el escudo con el Sagrado corazón ha aparecido por doquier y el viejo «adveniat regnum tuum» lo hemos trocado en adventit.

El Señor reina ya en España, reina en nuestros corazones, reina en Córdoba desde en la alta cumbre en las ermitas a la modesta vivienda donde un católico ferviente ofrece sus modestos sacrificios porque Quien Es, porque Quien será siempre el camino, la verdad y la vida tenga el amor de todos los vivientes.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 28. San Argimiro, mártir de Córdoba.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Pedro, mañana por doña Dolores Muñoz, viuda de Rubio.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Junio: Los Celadores y Celadoras del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Intención misional: Que el Tibet, Nepal y Afghanistan se abran al Evangelio.

Regoremos en especial por los Celadores y Celadoras del Corazón de Jesús, y por los Misioneros de Tibet, Nepal y Afghanistan.

Resolución Apostólica: Los Celadores y Celadoras renueven su fervor y actividad.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Junio:
Día 29. San Pedro y San Pablo, el Sr. Canónigo Lectoral.
San Hipólito.—Todos los días del mes de Junio en la Misa de ocho, se celebrará el mes del Sagrado Corazón con meditación y comunión reparadora conforme al orden de los coros.

Solemnidad novena del 28 de Junio al 6 de Julio.

Todos los días, a las diez de la mañana, Misa del Jubileo extraordinario.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, Lectura de la Novena, sermón que predicará el R. P. Marcelino Ereño, S. J. Motetes, Reserva y responso.

Real Iglesia de San Pablo.—El domingo 29, celebrará la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual en la forma siguiente:

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general, con acompañamiento de armonium y cánticos.

Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará un Padre de la Comunidad, terminándose con la bendición y reserva.

En este día en que se celebra la fiesta de la Buena Prensa, se colocará una mesa petitoria para que los fieles depositen sus limosnas para la Prensa Católica.

PADRES DE GRACIA

NOVENARIO A LA SANTISIMA TRINIDAD
(Conclusión)

¡Oh que tardes de cielo! ¿Quién con los ojos de la fé no ha visto tras los velos de la Hostia preciosa la víctima sagrada, y brillar los resplandores de la gloria?

¿Quién en los momentos de dolor no escucha la voz de la esperanza, «¿nuestras almas llenas; que extin...

que los profundos latidos del dolor y el alma enajenada de gozos siente en cantos y dulzuras que no se hallan en la liliada de Homero, ni en la Eneida de Virgilio, ni en el Carmen secular de Horacio, ni en los pasajes del Dante porque escucha y siente en sí la voz del Señor?

La caridad, sublime inspiración del cielo que desciende de la sagrada cruz y rige los impulsos del corazón cristiano.

Caridad; tú enjugas las lágrimas con celestial ternura, tú das valor al débil, al peregrino, lecho; al desvalido, pan; por tí los pobres mueren sin renegar del mundo, alabando a Dios; y los querubines que rodean el trono del Altísimo pulsan sus arpas de oro y entre celestes armonías, Jesús desciende al lecho del moribundo.

Como bróche de oro a tan brillantes fiestas las lirras argentinas del coro entonó el himno Trinitario cuyas estrofas resonaban tan bien en los celestes espacios.

Virgencita de Gracia; tu corazón es el lazo y el anillo que hace derivan las misericordias divinas y nos une a Dios; una bendición, Madre mía, para la Pia Asociación de la Santísima Trinidad; y reciba tan ilustre Comunidad la expresión de sincera gratitud por el testimonio que todos los días estamos recibiendo de su fino y caritativo trato.

¡Madre mía! Si me retiro del pie de tu altar mi corazón queda en tus manos, dormida queda a tus pies.

María de los Dolores García Gómez.

MONTILLA

NOMBRAMIENTO

La Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión del día 20 del actual, ha nombrado auxiliar de la Depositaria de Fondos del mismo, a la bellísima señorita Antonia Feixas Herrador.

Las relevantes pruebas de laboriosidad y honradez que ha demostrado, durante los años que ha estado como Contable de la Compañía «Singer» en esta plaza, le han conquistado justos laureles para premiar su conducta intachable.

Así se manifiesta en carta recibida del Sr. Sub-Jefe de la Sucursal de dicha Compañía en Córdoba, al presentar la dimisión de su cargo de Contable.

Nosotros que conocemos íntimamente, las dotes de aplicación y constancia al estudio de la señorita Antonia Feixas y somos testigos de los informes favorables que hemos recib-

do de sus respectivos distintos superiores, nos honramos con esta nueva distinción y damosle nuestra más cordial enhorabuena, deseando siga ascendiendo y cosechando los frutos de su labor.

REGRESO

Después de pasar una temporada en Madrid, ha llegado la bellísima señorita María de los Angeles Ribera Gómez. Bienvenida.

DE VIAJE

Para pasar unos días con su familia, marcha a esa capital nuestro querido amigo don Juan Gálvez Gavilán, Apoderado Jefe de Contabilidad del Banco Hispano Americano, en ésta.

DE TEMPORADA

Se hallan entre nosotros las simpáticas señoritas Elena y Elvira Diaz Ruiz, en casa de sus hermanos los señores de Asensio Diaz.

Que les sea grata su estancia BIENVENIDAS

Llegaron, procedentes de la Corte, la distinguida señorita Dolores Garello Alda y su bella sobrina Lolita Garello Gallegos.

Reciba nuestro respetuoso saludo. AMADOR.

EL CARPIO

Ha transcurrido el día del Señor, dejando nuestras almas impregnadas de esa armonía y sabor espiritual que solo saben dejar y producir las festividades religiosas, cuando ellas son lo que deben ser, el testimonio de nuestra fe y de nuestro amor hacia el principio y el fin de todo cuanto existe.

Nuestro hermoso templo parroquial se hallaba adornado con sus mejores galas, celebrando el venturoso día del Prisionero de nuestro Sagrado.

Las almas fieles, las que oyen su voz divina, desde las cuatro de la mañana llenan el mencionado templo reconciliando sus almas en el tribunal de la misericordia, hasta las nueve en que vuelve a llenarse para la misa solemne que oficia nuestro señor cura párroco y a la que asisten todas las autoridades, representaciones de cofradías de ambos sexos, elemento oficial y numeroso público.

A la Mesa Celestial se ven acercarse respetuosas y llenas de fe doscientas personas para recibir y felicitar en sus corazones al Señor de la Majestad.

Nuestro párroco, emocionado por el día tan feliz que ha querido proporcionar al Señor, invita a todo el pueblo para acompañar al Dios de los

Ejércitos en su paseo triunfal por las calles y plazas.

Todos asisten obedientes; los edificios de todas clases lucen sus mejores colgaduras; flores naturales alfombran las calles; se entonan himnos de triunfo por centenares de gargantas; muchos altares se han levantado con mucho arte y gusto para que en ellos pose sus plantas el Rey de la Gloria; la banda municipal ameniza la carrera con sus preciosas y bien interpretadas marchas, mientras que las campanas con su alegre voltear nos anuncian que ya entra en la parroquia nuestro Dios y Señor escoltado por la fuerza, y más escoltado aun por los vítores y aclamaciones de sus hijos.

Se hizo la reserva solemne y nuestro párroco da las gracias al pueblo, autoridades, cofradías, y es tanto el entusiasmo que le embarga, que hace una nueva invitación para que el Domingo de infraoctava se hagan los mismos actos religiosos que este día, pero sí cabe con mayor esplendor.

La Octava que se está celebrando, solemnisima en las misas con manifestos y vísperas a las seis de la tarde, asistiendo a ella todos los seminaristas revestidos, terminará con un solemne triduo a Jesús Sacramentado en el que predicará todas las tardes nuestro querido párroco para el fomento de la comunión diaria.

Que el Señor bendiga sus esfuerzos y los de las buenas ovejas que le seguimos para que podamos trabajar todos por el Reino de Jesucristo. — CORRRESPONSAL.

Del día de la Prensa Católica

LO MÁS IMPORTANTE

Conseguir el mayor número posible de suscripciones a las revistas y periódicos católicos, restándole las más que se puedan a los malos.

No se dejará de obtener fruto, y quizás mucho, con la ayuda de Dios, si se trabaja;

1º. Con el «verdadero», aunque «prudente celo», de que todos los buenos católicos deben estar animados.

2º. Con «suficiente conocimiento» de la doctrina de la Iglesia sobre la lectura de periódicos y cooperación a la prensa.

3º. «Previendo copia de razones y observaciones» para poder convencer a los demás y pulverizar los muchos y diversos sofismas, tras que se parapetan todavía para seguir leyendo y protegiendo a la mala prensa, muchos que se llaman católicos.

4º. No recomendando una misma publicación a todos, sino discretamente a cada uno, la que mejor se adapte a su «estado, ilustración, gusto» y demás circunstancias.

5º. Estudiando detenidamente todas las circunstancias de los que nos rodean, para descubrir todos los sitios en donde puede introducirse una publicación católica o de donde puede arrojarse otra mala.

a) «Y en primer lugar, se ha de ejercer esta acción sobre los parientes amigos, y en general, todas las personas sobre las que tenemos algún ascendiente».

b) «En segundo lugar, procúrese que los católicos acomodados y que están prontos para acudir con sus dinero a favorecer la obras buenas, dirijan alguna parte, y cuanto más mejor, de sus liberalidades, al fomento y propagación de la prensa católica. Que se suscriban, además, algunos periódicos católicos, solamente por ayudar de este modo a la buena prensa, aunque no acostumbren tenerlos de ninguna clase.

c) Finalmente, se encontrará, por desgracia, una multitud todavía considerable de católicos que quizás hasta se tengan por piadosos, y que compran y están suscritos a periódicos malos o (neutros) algunos por ignorancia, y la mayor parte escudados con más o menos especiosos pretextos.

«Con éstos es con los que más se ha de trabajar;» pues si se consiguiera que todos los que se honran con el título de católicos y frecuentan las iglesias, se decidieran a abandonar la mala prensa (en lo que, después de todo, no harían sino cumplir con un deber) ésta languidecería visible y rápidamente y aun desaparecería en su mayor parte.

(DE LA CRUZADA DE LA PRENSA)

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y en enfermos.

La Perla. — Café y Confitaría.

Carta abierta

El Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia nos ruega la publicación de la siguiente:

Sr. Director del DEPENSOR DE CÓRDOBA.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: En la prensa local se inserta una noticia enviada por el gremio de drogueros con el objeto de convocar a éstos a Junta General. En esa noticia se vierten conceptos que considero ofensivos para la digna clase farmacéutica, con cuya presidencia en esta provincia me honro, y en su consecuencia y para hacer la oportuna rectificación invoco su hospitalidad para que dé acogida a las presentes líneas.

En la convocatoria a que hago referencia manifiestan los señores drogueros que la derogación del artículo 13 del Reglamento de especialidades farmacéuticas constituiría un peligro para la salud pública. Como farmacéutico he de protestar enérgicamente de tan arbitraria afirmación y abusando de la benevolencia de V. señoría, he de permitirme anotar los antecedentes de la cuestión para que de esta manera no sea involucrada la opinión pública.

El Sr. Martínez Anido se hizo cargo del Ministerio de la Gobernación después de encarcelar en Barcelona a unos farmacéuticos sobre los que se hizo pesar la acusación de ser peligrosos sindicalistas. Estos compañeros habían defendido gallardamente, virilmente sus derechos profesionales constantemente vejados por gobernantes que ignoraban la elevada misión social del farmacéutico y el rancio abolengo científico de la Farmacia. Con este precedente y viendo en cada profesional a un «peligroso sindicalista» el Sr. Martínez Anido cedió a la sugerencia de los señores drogueros y al autorizar el Reglamento de especialidades, cuyo artículo 13 dispone que cierto número de estos preparados farmacéuticos, verdaderas fórmulas envasadas que solo al trabajo y al estudio de los farmacéuticos se deben, se dispensaren indistintamente en farmacias y droguerías, dió sanción legal al más escandaloso caso de intrusismo que registra la historia de nuestra profesión. Con la mencionada disposición se mostró claramente y sin rodeos el desprecio que de nuestros legítimos derechos se hacía y el sañudo odio con que se disponían a perseguirnos desde unas esferas en las que debiera darse siempre ejemplo de equanimidad, de justicia y de alteza de miras.

Consumado el atropello, los señores drogueros se encontraron con que sin más estudio ni más garantía técnica que la que puede darles el pago de una matrícula más o menos elevada, se les daba libre entrada en el recinto profesional del farmacéutico y en ese plano se han desenvuelto tranquilamente hasta hoy en que una saludable reacción colectiva amenaza con dar el traste con unas prerrogativas tan injustamente otorgadas.

Nos explicamos el que esta amenaza perturba a los señores drogueros que ven en perspectiva una importante merma en sus ingresos. Lo que no nos explicamos es que para defender intereses creados al amparo de una injusticia se pretenda desvirtuar a la opinión presentando el caso que analizamos como atentatorio a los sagrados intereses de la salud pública. ¿No es realmente peregrino el que los drogueros aseguren que en sus manos está garantida la salud pública e indiquen lo peligroso que para ella pudiera ser el que la dispensación de los medicamentos envasados corriera exclusivamente a cargo de los farmacéuticos?

La especialidad no es más que una fórmula envasada y de su manejo y de la conveniencia de su acertado uso solo los farmacéuticos están capacitados para responder.

Estudiamos una carrera de 12 años y al hacerla el Estado nos garantizó unos derechos que el artículo 13 nos arrebató. Hoy la clase farmacéutica pide justicia y al dirigirse a los Poderes Públicos no lo hace guiada por los móviles económicos, únicos que han hecho reaccionar en esta ocasión a los drogueros, sino impulsada por móviles de dignidad colectiva, que no puede sufrir por más tiempo el vejamen que representa el que se equiparen los derechos y atribuciones de los drogueros que no ostentan más título que el recibo de la contribución Industrial, con los de los farmacéuticos que

alcanzaron un título facultativo después de doce años de estudio, en los que aprendieron a preparar y manejar medicamentos, y en el transcurso de los cuales se crearon una personalidad sanitaria viviendo en un ambiente de ética profesional. Ética que forzadamente han de desconocer los que con todo respeto sea dicho no han tenido más convivencia con la sanidad pública que la que haya podido deducirse de la implantación del artículo 13 del Reglamento de especialidades.

Perdone usted, señor director, la obligada extensión que he dado a mis manifestaciones y reciba por la amable acogida que no dudo ha de dispensarle la gratitud de su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

DR. BAYONA.

26-6-30.

Villanueva del Duque

Con gran solemnidad inusitada se ha celebrado este año la tradicional y españolísima fiesta del Corpus Christi. Verdadero derroche de flores y hermosura ha lucido la parroquia para conmemorar el fausto día en que el Divino Sacramento sale por nuestras calles y plazas prodigando bendiciones y gracias al pueblo entero, que salió a tributarle a su paso respeto y homenaje.

Todos los altares lucían sus mejores galas y el altar mayor fué adornado con guirnaldas y macetas confeccionadas con refinado gusto. Como nota original y de efecto sorprendente ha sido el artístico altar levantado en el atrio del templo, adornado con colgaduras, luces y guirnaldas de flores naturales, que servían de trono a la imagen del S. C. de Jesús que parecía complacerse viendo reunidos en la hermosa plaza la multitud de súbditos de su reinado.

A las nueve de la mañana y con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Juzgado y Guardia Civil, dió principio la función religiosa, la que había sido precedida de numerosas comuniones. Ofició nuestro muy querido Sr. Cura regente don Manuel Murillo, al que asistieron como diácono y subdiácono don José Elías Sánchez Jurado, coadjutor de esta Parroquia y el seminarista don Carlos Sánchez Centeno, respectivamente; hacían de tariferarios los jóvenes seminaristas señores Castillo Alcalde y Murillo Murillo; doce montesinos niños en traje de acólitos que con sus sotanas y esclavinas semejaban un pequeño colegio cardenalicio daban guardia de honor al Santísimo. Ejecutaron con la precisión y maestría acostumbrada la misa a dos voces de Cosme de Benito las distinguidas señoritas Dolores León, M.ª Pérez, Angela y Pilar Alamillos, Encarnación Herrador, Magdalena Arévalo, Carmen y Angela López, Cecilia Muñoz y María Alamillos.

Al terminar la misa se organizó la procesión por el orden siguiente: Niñas del Colegio de la Sagrada Familia y de las escuelas con banderas y estandartes y religiosas del mismo, Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús, Asociaciones de Hijas de María y Marias del Sagrado, coro de niñas vestidas de ángeles que cubrían el paso de flores y entonaban motetes al Rey del amor, y por último, bajo pallo primorosamente adornado con flores blancas y claveles y en medio del más recogido silencio se ostenta la hermosa custodia donde mora Jesús en el Sacramento de su Amor.

El exorno del pallo estuvo a cargo de las señoritas Mercedes Gómez, Antonia Murillo, Matilde Atance, María Pérez y Magdalena Arévalo, incansables para todo lo que sea trabajar por la gloria de Dios y su santo servicio.

Merece entusiasta aplauso el adorno que lució la fachada del colegio de la Sagrada Familia que no se limitó solo a los 30 metros de ella, sino a toda la plaza donde está situado que estaba adornado por completo de primorosos macetas y alfombrada de junca y flores, altar en el centro y ricas colgaduras, como igualmente las calles que recorrió la procesión en las cuales se patentizó la fe de este católico pueblo y el acendrado amor a Jesús Sacramentado.

M. A. R.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han posesionado: de la escuela núm. 11 de Córdoba, doña Francisca Fernández Ruiz, cesando la interina doña Sofía Galiano, y de la de Alben-dín don José Antonio Martos Candelas.

Cámara Oficial Agrícola

LA ASAMBLEA DE OLIVAREROS
En esta Cámara se reciben constantemente noticias de los pueblos, anunciando la asistencia de grupos de olivares y de Comisiones de Ayuntamientos a la Asamblea convocada para las once de la mañana del próximo día 30, que seguramente tendrá que celebrarse en el Gran Teatro por falta de capacidad del salón del Círculo de Labradores.

Es preciso que se den perfecta cuenta los olivares de la importancia que ha de concederse a ese acto. Na se viene a discutir conclusiones que ya fueron suficientemente depuradas y que obran en poder del Gobierno; se convoca al objeto de juramentarnos con decisión y firmeza para no deponer nuestra actitud gestora hasta tanto que se resuelvan las peticiones hechas respecto al aceite en indicadas conclusiones, y además, sumarse solidariamente a las defensas de todos los demás problemas que afectan al campo, para que, constituyendo los agricultores un cuerpo robusto, consigan el máximo de eficacia en estos críticos momentos de reconstitución nacional.

Si la apatía innata en las clases agrarias, o la política malsana de personalismos y ambiciones, determinan el que se desaprovechen las actuales circunstancias, poco frecuentes en la vida de los pueblos, nos haremos acreedores a que se nos oiga considerando, solo como humildes contribuyentes.

¡Acudid el día 30, olivares de la provincia de Córdoba, y vengán sa-turados de sanas intenciones para que nos demos un estrecho abrazo, y nos dispongamos a marcar un nuevo rumbo a España, a esta desdichada España, que se ha venido gobernando con tra las realidades, y que es preciso estructurarla a derechas!

Córdoba 27 de Junio de 1930.—El Presidente de la Cámara, José Rubio.

Villa del Río

Ha celebrado su fiesta onomástica nuestro querido amigo el laborioso jefe de esta Administración de Correos don Juan Suárez del Arbol.

Para felicitarlo se han pasado por su domicilio gran número de amigos los que salieron altamente complacidos de la cortesía y esplendor tanto del señor Suárez, como de su distinguida esposa doña Luz González y su simpática y linda sobrina Lucretia González.

También ha festejado el día de su santo nuestro antiguo amigo el Juez municipal suplente don Juan Cañete Morales, habiendo llegado para pasarlo en su unión su hijo don Manuel Cañete López y su bella y digna esposa. TEODORO SOTO.

Círculo de la Amistad

La Junta directiva de esta Sociedad, ha acordado celebrar varios bailes de verano en la Caseta que posee en el Paseo de la Victoria, siendo el primero de ellos el Sábado 28 del corriente, el cual empezará a las 11 de la noche. Lo que se comunica por el presente a los señores socios de este Círculo invitándolos para que concurren con las señoras y señoritas de su inmediata familia.

Córdoba 27 de Junio de 1930.—LA DIRECTIVA.

Notas de la provincia

En La Carlota rieron José y Luis Otero Expósito y Antonio y José Otero Aguayo, agrediendo mutuamente y resultando heridos los dos primeros en la cabeza.

INSULTOS Y AMENAZAS
La guardia civil de Los Blázquez detuvo a Pedro Jara Caballero, que insultó a León Calderón Esquinas y con una hoz intentó cortarle el cuello. RECLAMADO

Ha sido detenido en Montilla, Joaquín Castillo Arrebola, que estaba reclamado por el Juzgado.

LADRÓN DE CERDOS
En Alcaracejos fué detenido Francisco Murillo Calderón, ocupándole seis cerdos hurtados en Valsequillo.

Además se declaró autor del robo de diez cerdos el 11 de Marzo, en la finca «Lanchar», de Hinojosa; seis de la finca «Cerroblanco», El Viso, en la finca «Cerroblanco», tres en Belalcázar, en la finca «El Caballo», y dos en Cabeza del Buey, en la finca «Palazuelo».

Carratraca

Aguas Minerales Sulfurosas Arsenicales

EXCELENTE CLIMA DE VERANO

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza artrítica o hepática y escrofulosa, así como en las enfermedades de la matriz y ovarios, neurastenia, histerismo, catarros y enfermedades mentales.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). HOTEL DEL BALNEARIO, completamente reformado, a la altura de los mejores de su clase.

PRECIOS REDUCIDOS

Médico del Establecimiento, D. JOSE M. SERRATOSA.
Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga.)

LA CRUZ DEL CAMPO

Plaza de Cánovas

EN BREVE APERTURA DEL RESTAURANT, ESTANDO LA COCINA A CARGO DE JOAQUIN NAVARRO QUINTO

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES. — PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsos de 50, 100, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



MARCA REGISTRADA

Es el mejor.

De venta al público en los principales Ultramarinos. — Para pedidos al por mayor.

Valentín García del Campo

ALMACÉN DE COLONIALES — — — CORDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Pedid en restaurantes, hoteles y ventas, los exquisitos
Vinos OSBORNE
Puerto de Santa María
Fino Quinta.—Fino Coquiner.—Fino Ducaí.
Solera Osborne.
Vinos especiales para misas

Representante: **José Zúñiga del Rio**
Paseo de la Victoria, 67.—CORDOBA.

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	72'25
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'25
id. 5 por 100	100'15
id. 6 por 100	111'30
Banco de España.	593'00
Tabacos.	227'25
Francos.	34'90
Libras esterlinas.	43'30
Dólares.	8'905

Impresión

Varias circunstancias influyen en la Bolsa.
Es una los conflictos sociales.
Otra el veraneo de los pudientes, que lleva el dinero al extranjero para comprar divisas.
Otra las dificultades que se notan en esta liquidación de fin de mes, que presentan mal cariz.
No se cotizan muchos valores y otros lo hacen a precios bajísimos, como los explosivos y algunas entidades bancarias de primera fila.
La tendencia es el alza entre banqueros.

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	00'00
id. cierre	00'00
Libras cambio medio.	00'00
id. cierre	00'00
Dólares	0'00
Interior 4 por 100.	72'25
Exterior 4 por 100	85'00
Amortizable 5 por 100	00'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	00'00
id. 5 por 100	100'35
id. 6 por 100	100'00
Acciones del Banco de España	593'00
Idem de Tabacos.	227'25
Idem del Río de la Plata.	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	72'25
Idem f. c. Norte de España.	527'00
Idem de M. Z. y A.	500'00
Banco Hispano Americano.	250'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica el anuncio para la provisión en el concurso de traslado de una plaza de profesor numerario de Pedagogía, Historia y rudimentos de derecho y legislación escolar, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Córdoba.
Reglas para la concesión de excedencias en los cuerpos de vigilancia y seguridad.
Ocuparán los mismos lugares en el escalafón incluso en los ascensos.
Para la excedencia necesitarán llevar tres años de servicio activo.

Cuando hayan de ascender ocuparán el número hasta su reingreso y entonces ocuparán su puesto.

Igual se procederá con los que estuviesen en activo y no llevaran tres años en el empleo para ascender.
Creando el título de médico agregado para la lucha antipalúdica, Este título servirá de mérito para concursar plazas de inspectores provinciales de Sanidad.
Las Diputaciones provinciales donde hubiese dispensarios antipalúdicos consignarán cantidades para gratificación de los Directores.
Aprobando las delegaciones locales de los consejos del trabajo, con arreglo a las disposiciones de 8 de Julio de 1926 y 26 de Mayo del 90.

Las habrá en las capitales de provincia, en los pueblos cabezas de partido y allí donde lo soliciten las organizaciones patronales u obreras.
Organizando los servicios veterinarios dependientes del ministerio de la Gobernación.
Para inspectores municipales se considerarán preferentes los que tengan títulos sanitarios, como para todos los cargos y destinos.

Neútro

«El imparcial» señala una masa néutra que se inclina siempre dando el triunfo, según las circunstancias.
Donde se incline esa masa néutra está el triunfo, sépanlo los monárquicos y mediten sobre ello.

Estrada

El ministro de Justicia nos ha dicho que le visitó el Duque de Vistahermosa, que le habló del aval para un edificio urbano para la prensa de Buenos Aires.
Los periodistas preguntaron al ministro algo relacionado con el asunto de las multas extrarreglamentarias.
Estrada contestó que lo tenía en estudio, pero que todavía no había ultimado nada.

Berenguer

El Presidente fué visitado por el ex-ministro señor Maestre y una comisión de Murcia.
De Cádiz
Llegó el ministro de Marina, su ayudante don Luis Berenguer y una hija del Presidente, que viene a ser madrina de un barco que llevará el nombre de su padre.
El alcalde le ofreció un ramo de flores con cintas de los colores del pendón de la ciudad.
Hubo luego recepción y refresco.
Se hospedan en el Hotel Atlantic. Allí hubo almuerzo intimo.
A las tres y media, el ministro fué a San Fernando.
Esluvo en Capitanía general.
Una compañía de infantería de Marina le tributo honores.
Visitó la escuela naval y estuvo en el chalet que ocupará el infante Don Juan durante sus estudios.
A las seis de la tarde regresará a Cádiz. Se le obsequiará con un té.

Esta noche banquete de gala a bordo del «Infanta María Criatina» de la Compañía Transmediterránea.

Moros

Los moros notables que han visitado Barcelona, donde han sido agasajados, regresan muy satisfechos de su viaje.
De aquí irán a Granada y enseguida a Tetuán, para estar allí en la recepción del infante D. Jaime.

NOTAS ECLESIASTICAS

Redentoristas

Cantón (China).—Procedentes del Norte de China acaban de llegar tres misioneros redentoristas de la provincia española, para fundar una nueva casa destinada a la nueva congregación de los «Discípulos del Señor», de religiosos indígenas, con un vasto programa de acción católica. Provisionalmente se han instalado en la misma residencia episcopal de Cantón, donde se dedican al estudio de la lengua. Han sido acogidos con gran simpatía por la población católica.

HUELGAS

Oviedo

Se ha solucionado la huelga de obreros de las carreteras de la provincia.

Sevilla

Se han reunido los patronos acordando admitir a los obreros que lo soliciten.

Marzo

El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas ha dicho que la huelga de Sevilla y Málaga se ha extendido hoy a Granada. Esta mañana diversos grupos recorrieron la ciudad ejerciendo coacciones.
Por esto razón no han acudido al trabajo gran parte de los obreros. No se ha alterado el orden.
No se conocen los fundamentos de tal actitud.

No se han recibido peticiones especiales ni se ha hecho cerca de las autoridades gestión alguna que por haber sido denegada explicara algo de la huelga.
En Málaga han entrado al trabajo casi todos los ferroviarios en número de sescientos.

De un grupo como de mil huelguistas partió un tiro contra un teniente de la guardia civil llamado don Olegario Tomé y afortunadamente no hizo blanco.
El teniente disparó entonces su pistola pero lo hizo al aire dispersándose el grupo.
Un periodista le preguntó si había algún conflicto planteado por los obreros del campo en Córdoba.
Marzo contestó que los obreros agrícolas de la capital habían presentado un oficio anunciando la declaración de la huelga.

Creo que en el tiempo que falta para que se declare se hallará medio de solucionarla sin grandes dificultades.
En Bilbao sigue su curso la cuestión en el asunto de los Altos Hornos.
Se está sustanciando el expediente.
El gobierno desea resolver todos los problemas, singularmente los de orden público y esto apartándose de toda violencia.
—En caso de que los conflictos se extiendan ¿tendrá el gobierno fuerzas suficientes para acudir a todas partes? preguntó un periodista.
—El gobierno, replicó Marzo, cuenta con fuerzas y energías bastantes para acudir a todas partes y tiene medios a su alcance con los que está dispuesto actuar y acudir, aunque no quiere ni espera que se produzcan con violencia.

Bilbao

Los obreros han acordado solicitar la suspensión del ingeniero Bengoa, que obligó a trabajar a los obreros donde ocurrió la explosión.
Estos se negaron. Hay excitación entre los obreros.
Granada
El gobernador dijo a los periodistas que la huelga era pacífica.
Entraron esta mañana al trabajo escasos obreros del ramo de construcción.
Huelgan los aguadores. Las tahonas están vigiladas.

Final

Sevilla.—La huelga puede considerarse virtualmente terminada.
Solo están parados algunos obreros del ramo de construcción.
El juzgado tomó varias declaraciones y esta tarde ha decretado la libertad de varios detenidos entre ellos el concejal socialista Casas.

Entierro

Bilbao.—Esta tarde, a las cinco, se han verificado los funerales del muerto ayer con motivo de la explosión en los altos hornos.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo.

En Sestao han entrado al trabajo 300 obreros.

En Baracaldo solo los equipos necesarios para alimentar los hornos.

Barcelona

Fiesta

Los elementos de Sanidad han celebrado hoy la fiesta del Perpetuo Socorro.

Asistió a la función religiosa el infante D. Carlos.

Transporte

Llegó el «Almirante Lobo» con 300 guardias marinas.

Peticion

Una comisión de obreros ha visitado al gobernador para pedirle autorización la sindicación de transportes. El gobernador no lo ha autorizado.

Notas

El Dr. Pittaaga visitó al Presidente de la Diputación para pedirle que en el medallón existente en el palacio de la misma que representa a la Virgen de Monserrat y personas notables que la han visitado se pinte a su padre que estuvo acompañando a D. Amadeo según ha podido comprobar con el testimonio del periódico el «Diario de Barcelona», de aquella época.
A las 3:30 llegó esta tarde en avión procedente de Génova, Samitier, que resultó herido en el partido de Bología.
Marchó a Suecia, para unos partidos, el primer equipo del Club Europa.

Miscelánea

Riña

Oviedo.—En Vegadeo, en una riña habida entre varios mozos uno resultó muerto de un palo.

Daños

Teruel.—Una tormenta en términos de Mazaleón ha causado daños que pasan de 200.000 pesetas.

Extranjero

Robo

Marsella.—Unos malhechores robaron e hirieron a los españoles Francisco Garrigó, Diego Mora y Manuel Torres.

Les quitaron 50.000 francos.

Gobierno

La Paz.—Hay tranquilidad después que el ejército echó del gobierno a los ministros.

El nuevo gobierno será nacional formando parte del mismo un representante de cada partido.
Este hará las elecciones.

Armándose

París.—En la Cámara ha habido una sesión agitada.
Se acusó al gobierno de haber gastado cinco mil millones de francos en adquirir secretamente armamentos.

Tardieu lo negó. Por 330 contra 232 votos se aprobó la conducta del gobierno.
30 muertos

Otawa.—Una exhalación cayó en un barco haciendo que explotasen 20 toneladas de dinamita que había a bordo.
Resultaron 30 muertos.

De Sociedad

Mañana son los días de don Argimiro Sanz Cabada.

—Regresó a Madrid doña Paula Arguilles, viuda de Mateos Montalvo, acompañada de don Rafael Ruiz Martín.

—Regresó a Añora don Juan B. Rubio García, antiguo amigo nuestro.

—Ha sido nombrada directora del balneario de Caldas de Oviedo, nuestra comprovinciana la señorita Antonia Martínez Casado, que es profesora auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
—Estuvo en Córdoba el médico de Montemayor don Antonio Rodríguez Córdoba Nadeles.

—Ha dado a luz un hermoso niño doña Pilar Bujalance Osuna, digna esposa de don Manuel Varo Agullar.

—Enviarnos nuestra enhorabuena más cordial.

—Se ha concedido real licencia al capitán de artillería don Enrique del Real López, para contraer matrimonio

con la señorita María del Pilar Fernández Strauchs.

—Se encuentra en Córdoba el general don Gonzalo Queipo de Llano.

—Enviarnos nuestro más sentido pésame a nuestro querido amigo don Guillermo Moreno Romero por la muerte de su sobrina la apreciable señorita Emiliana Moreno Cercano fallecida anoche en esta capital.

Hoy se han celebrado los funerales en sufragio por su alma en la iglesia de la Merced.

Asistieron numerosos amigos al religioso acto que fué presidido por el M. I. Sr. don Francisco Bejarano Fernández, canónigo de esta S. I. C., el párroco de San Miguel don Sebastián Crespo Cuesta, el director del Hospicio don José Guerra, el administrador de Correos don Luis Vivas y los tíos de la finada, don Tomás y don Guillermo Moreno Romero.

«La Cruzada de la Prensa»

Hemos recibido el último número de esta publicación dedicado todo al «Día de la Prensa Católica» de 1930.

Es una monografía completa de la Obra del «Día de la Prensa» en el momento actual, que interesa a todos los que anhelen «se extienda y perfeccione cada año» esta gloriosa jornada de cultura cristiana que en España nació y de España han tomado tantas naciones católicas.

Cuanto deseen cooperar en el presente año y en los sucesivos a esta importante labor tan recomendada por el Papa y los Prelados pueden pedir este número al Director de «Ora et Labora», Apartado 28, Toledo (España) y lo recibirán gratuitamente.

Militares

Han sido destinados el capitán de infantería don Federico Cabello de Alba al regimiento de la Reina y teniente (E. R.) don Martin Serrano a la zona de Córdoba.

—Se concede al capitán (E. R.) don Juan Martín Blanco ascendido de Sagunto el pase a disponible forzoso.

—Se concede dispensa de plazo para presentar a liquidación recibos por suministros facilitados a fuerzas del Ejército a los Ayuntamientos de Luque y Belmez.

NOTICIAS

INDULGENCIA

Mañana se gana indulgencia plenaria visitando la parroquia de San Pedro y orando a San Argimiro, mártir de Córdoba.

ATENTADO

Ha sido detenido Antonio Morales Cuello (a) El Torero, que agredió al agente de vigilancia don Juan Herrera Martín, lesionándolo en la mano izquierda.

UNA CORRIDA

Un amigo del matador de toros Francisco Perlacla, ha visitado hoy al gobernador civil, para ofrecerle su trabajo en la corrida que dicha autoridad patrocina para el día 25 de Julio.

EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
En los ejercicios de oposiciones efectuados en la Universidad de Sevilla para obtener matrícula de honor en la reválida del Bachillerato Universitario, (sección de letras), de las dos concedidas a los alumnos pertenecientes al Instituto Nacional de 2.ª enseñanza de Córdoba, una la ha obtenido mediante reñida oposición, el distinguido alumno de «El Colegio Español» don Juan Bernier Luque.

Este, tan aplicado joven, ha hecho por enseñanza libre quinto y sexto año del Bachillerato durante el presente curso.
Nuestra enhorabuena al joven y distinguido Bernier, a sus padres y al profesorado de tan acreditado centro de enseñanza.
PESAS Y MEDIDAS
En los días 4, 5, 7 y 8 del próximo mes de Julio se verificará la contrastación en Montilla.
INJURIAS
Han sido detenidos en Pueblo Nuevo, José María Noriega y Eleuterio Cantón Muñoz, que se permitieron poner letreros injuriosos en el domicilio de Francisco Jiménez Higuera.

CENTRO FILARMÓNICO
El Real Centro Filarmónico Eduado Lucena ha organizado dos festivales para los días 28 y 29 del actual.

El día 28, velada de S. Pedro, gran baile de máscaras, siguiendo la tradición cordobesa.

El día 29, fiesta del mantón concediéndose premios a las tres señoritas que asistían mejor ataviadas con mantón de Manila.

Estos festivales comenzarán a las once de la noche.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por D. Antonio Gámiz Burgos, contra acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Lucena de 6 de Mayo último por el que se declara firme y subsistente otro de 7 de Enero de 1928 en oposición con el de 31 de Marzo pasado sobre nulidad de expediente administrativo.

FIESTA DE MINERVA

Con el mayor esplendor se celebrará el domingo 29, en la capilla del Sagrario, la solemne fiesta de Minerva que anualmente dedica la ilustre Cofradía del Santísimo, en la parroquia del Sagrario, a su Augusto e inefable Titular.

En tan solemne acto celebrará su primera misa el nuevo presbítero, hijo de Córdoba, don Juan Escobar Zamora, el que tendrá como padrinos de altar, al párroco del Sagrario D. Faustino Mateo Naz y al Sr. Rector del Seminario don José María Peris Polo.

—Predicará sobre el Santísimo Sacramento y sobre las excelencias del sacerdocio católico el elocuente orador don Diego Villarejo Pérez, catedrático del Seminario, y una numerosa orquesta interpretará la inspirada misa del maestro Gómez Navarro.

A tan solemne acto asistirá una comisión del Excmo. Ayuntamiento, la Comunidad de Curas Párrocos, la Cofradía del Santísimo y el clero de la parroquia del Sagrario, organizadores del mismo.

El mismo domingo, a las siete de la tarde, después de manifestarse en la capilla del Sagrario de la S. I. C. a S. D. M. y de rezarse la estación mayor y el Santo Rosario, saldrá procesionalmente, bajo palio, el Santísimo Sacramento, recorriendo todo el Pato de los Naranjos y después de hacer estación en la artística capilla de la Inmaculada Concepción y de darse la bendición con S. D. M. a todos los fieles en el Sagrario tendrá efecto la solemne reserva del Santísimo.

A tan solemne procesión asistirá una comisión del Excmo. Ayuntamiento, el clero adscrito a la parroquia del Sagrario y la Cofradía del Santísimo Sacramento establecida en dicha parroquia.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado ha concedido cincuenta días de indulgencias, por la asistencia a cada uno de tan tradicionales y solemnes cultos.

VOCAL DEL ACEITE

En la Comisión Mixta del Aceite se aumenta un vocal y un suplente olivereros.
Por Real Orden fecha 25 del actual, se ha designado vocal de la Comisión Mixta del Aceite al Presidente de la Unión de Olivereros de Jaén, D. Juan Ambrosio Benavides y Millán, v se ha facultado a la Cámara Agrícola de Córdoba para elegir el suplente, recayendo el nombramiento en el vicepresidente de dicha Cámara don Antonio Zurita Vera, ambos con derecho a la asistencia a cuantas sesiones se celebren.

LA VERBENA DE SAN PEDRO

Siguiendo una tradición costumbre, este año se celebrará la verbena de San Pedro en el paseo del Gran Capitan, la que será amenizada por la Banda Municipal de Música. Dará principio a las doce de la noche para terminar a las dos de la madrugada.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Por el Gobierno Civil de la provincia ha sido autorizado en 12 del que rige, D. Rafael Guerra Bajarano, para colocar preparados de extrinquinina en la finca de su propiedad denominada «El Patriarca», de este término, con objeto de destruir los animales dañinos que existen en la misma.
Lo que se anuncia al público para la general inteligencia y especialmente para conocimiento de las personas que habitan en los predios colindantes y de cuantas transiten por los terrenos inmediatos a antedicha propiedad.
Córdoba 24 de Junio de 1930.—RAFAEL JIMÉNEZ.

Francisco Viguera Zubano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaró, 33

(Frente al Banco de España)

CASANA-DENTISTA *Arqués de Boll. 2º*
CORDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 - 6 1/2	10	20	35	40	50		
3	9 - 13	15	30	60	80	100		
4	13 - 13	20	40	70	90	125		
5	9 - 20	50	100	125	150	175		
6	13 - 20	75	150	150	175	200		
7	18 - 20	100	150	175	200	300		
8	13 - 27	125	175	200	250	400		
9	29 - 27	200	250	325	400	500		
10	26 - 41	300	500	600	750			
11	54 - 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.

SUPREMA ELEGANCIA
INMEJORABLE CALIDAD
BONDAD EN EL PRECIO

DE AHI

las cualidades que caracterizan a los sombreros de

DIEGO RUIZ

CALLE MARIA CRISTINA

ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el día un piso principal en la calle Reyes Católicos, núm. 14. Razón, San Zolito número 2. 6-0

RÓTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades inimitables, bate el record de ventas,

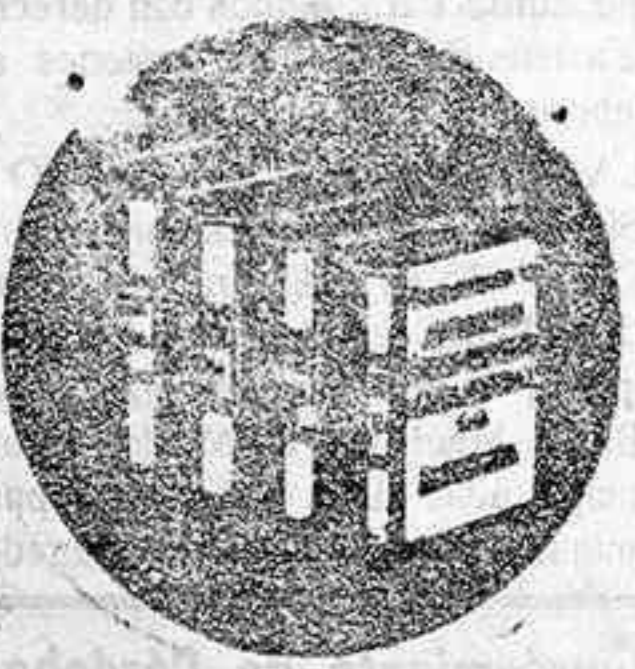
DE ENRIQUE OBREGÓN

(sucesor de Serrano y Obregón)

Ambrosio de Morales, 10.—Teléfono, 1470

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.



CUARTO GENERAL DE ESPAÑA
(Sucesor de Serrano y Obregón)

En su nuevo edificio en la calle de...
4 TOMOS
...
MEMORANDUM
...
AGENDA CULINARIA
...
AGENDA DE BOLSELO
...

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2614

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

CANAS

Desaparecen usando algunos días el excelente tónico y regenerador del cabello

PILOINA

(Patentado hace 14 años)

Limpija la cabeza de caspa, evitando la caída del cabello. Suprime las cañas. No mancha. Es inofensivo. Tiene grato perfume.

De venta: En Farmacia y Droguería de D. ANGEL AVILES. Córdoba.

Embrocación americana

Puerto

Es lo mejor contra el reuma y todo dolor, los catarros y la fatiga.

Con esta EMBROCACION y un papel de estraza, se prepara un parche de acción rápida y eficazísima, muy superior a todo lo conocido.

En los catarros de los niños obra maravillosa.

USO EXTERNO

En farmacias y droguerías 3'00 pesetas. Y en la farmacia y droguería de D. Angel Avilés. (Córdoba).

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias

Bibliografía

Suscripción:

Apartado, 8.881

Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...



Talla. - Restauraciones

Dorados - Papeles pintados

Señoras: El flujo y las enfermedades de la matriz
Se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**
NUEVO MODELO DE DIEZ IRRIGACIONES, 2 PESETAS

PUBLICITA'S

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré tus anuncios
Pida presupuestos gratis

MADRID

CP PERALVER 18

APARTADO 591

TELÉFONO 16373

BARCELONA

DELAYO, 9

APARTADO 228

TELÉFONO 5546

Cases y correspondientes en los puntos más importantes de España y del extranjero.



El Paludismo se transmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (psidoro) DE LA CASA BISLERI DE MILAN
La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: Juan Marín, Alcalá, 9—Madrid.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año.

Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor **Cristóbal Colón**, saldrá de Bilbao y Santander el 30 de Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el 1.º de Junio, para Habana y Veracruz, escalando al regreso en New-York.

Próxima salida el 14 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor **Buenos Aires**, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor **Reina Victoria Eugenia**, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea de Fernando Póo

El vapor **Montevideo**, saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Junio.

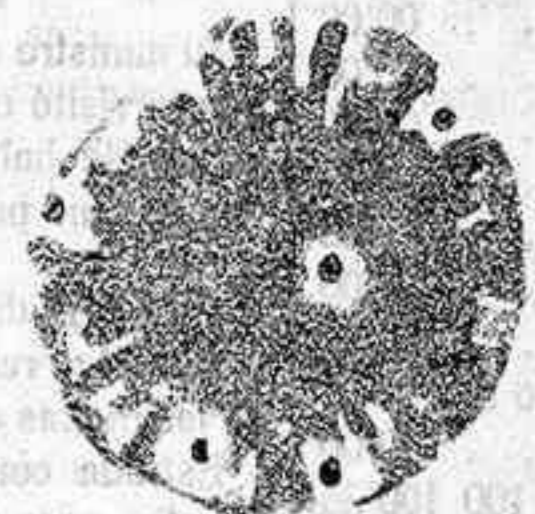
Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor **Manuel Arnás**, saldrá de Barcelona y Tarragona el día 19 de Mayo, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puer-

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 3.



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería--Construcciones de Altares

Alvaro de Bazán, núms. 9 y 11 -- Granada

Edificio de su propiedad.

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

¿QUERIS LA SALUD?



Ferro-Quina Bisleri

Cura Primavera! de la Sangre

Poderoso reconstituyente

Tónico eficaz, aperitivo e higiénico

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá 9

MADRID